

ACTA DE REUNION JUNTA DIRECTIVA

Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) – “Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci”

Tema de la Reunión	Aprobación del Plan Operativo Anual 2023		
Fecha	Jueves, 24 de agosto de 2023	Hora de inicio: 10:00 a.m.	Hora final: 10:50 a.m.
Lugar	Virtual (plataforma de Microsoft Teams)		

Siendo las 10:00 a.m. la Secretaria Ejecutiva ingeniera Luz Graciela de Calzadilla admite a los invitados que se encontraban en sala de espera de la plataforma virtual de Microsoft Teams y saluda al Presidente y a los Miembros de la Junta Directiva presentes.

A las 10:01 a.m. el ingeniero Milciades Concepción le solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda con la verificación del quórum.

Se realiza el primer llamado y el Presidente de la Junta Directiva solicita que se realice el segundo llamado en diez minutos.

A las 10:10 a.m. el Señor Presidente le indica a la ingeniera de Calzadilla proceda con la verificación del quorum del segundo llamado:

1. Ing. Milciades Concepción, Presidente de la Junta Directiva del IMHPA, presente
2. Lic. Juan Hernández, en representación del Ministerio de la Presidencia, presente
3. Licenciada Giselle García, en representación del Ministerio de Economía y Finanzas, presente
4. Licenciado Carlos Burgos, en representación del Ministro de Gobierno, presente
5. Ingeniero Augusto Valderrama, Ministro de Desarrollo Agropecuario, ausente
6. Licenciado Alexander Mojica, en representación del Ministerio de Vivienda, presente
7. Lic. Ramón Palacios, en representación del Gerente General de ETESA, presente
8. Arq. Arcenio Cornejo, en representación de la Contraloría General de la Republica, presente
9. Ing. Emmanuel Aguilar, Representante de la Asociación de Servidores del IMHPA, presente

La ingeniera de Calzadilla informa tenemos quórum Señor Presidente.

Ing. Concepción: Vamos a dar inicio a esta reunión ordinaria número 2, hoy jueves, 24 de agosto de 2023, ingeniera de Calzadilla actuando como Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva, leer el orden del día, por favor.

La Ingeniera de Calzadilla procede a leer el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Verificación del quorum.
- 2) Lectura de Correspondencia (De existir).
- 3) Presentación y sustentación del **PLAN OPERATIVO ANUAL** correspondiente al año 2023, del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) basados en el artículo 22 y 23 del Decreto Ejecutivo No.2 de 7 de marzo de 2022.
- 4) Aprobación del **PLAN OPERATIVO ANUAL** correspondiente al año 2023 del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), en cumplimiento al numeral 3 del artículo 16 de la Ley 209 de 22 de abril de 2021.
- 5) Ruegos y preguntas por parte de los miembros de la Junta Directiva.
- 6) Aprobación del Orden del Día.

Ingeniero Concepción: El punto número 6 debió ser el punto 3.

Vamos a pasar a la aprobación del Orden del Día, estamos todos de acuerdo con la aprobación del Orden del Día.

Se aprueba el orden del Día.

Hay lectura de correspondencia?

No, Señor Presidente

Ingeniero Concepción: Entonces pasemos a la verificación del Plan Operativo Anual. Usted lo va a presentar ingeniera?

Ingeniera de Calzadilla: Si, Señor Ministro.

Ingeniero Concepción: Bueno proceda.

Ingeniera de Calzadilla: procedo a compartir pantalla, vamos a presentar el Plan Operativo Anual 2023.

Con esto finalizamos la presentación del Plan Operativo Anual.

Ingeniero Concepción: Yo me siento orgulloso del IMHPA cuando veo en la televisión los reporteros, ya que es un logro para Panamá, tener este Instituto, lo que queda es fortalecer, estamos cercanos al año de haberse establecido como Instituto y los logros son notorios, el Instituto ya tiene su personal, los mejores reconocimientos al IMHPA, tienen que hacer

como Instituto para hacerlo sólido a nivel internacional, por eso quería transmitir quizás no en este punto, pero ya que hago uso de la palabra, ya está en Contraloría el Contrato para la remodelación del Edificio, en menos de un año tendremos el Edificio 809 y seguimos consolidando el Instituto que es una creación del Presidente, por mi parte no tengo más preguntas sobre el POA.

El Licenciado Ramón Palacios tiene la palabra.

Licenciado Palacios: Si, muchas gracias, buenos días a todos, realmente la alegoría cabe, el haber visto la transición del IRHE, entendemos que tienen mucha participación como lo fue el fenecido Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) y en lo que hoy somos el mercado eléctrico es un logro de todos y alegóricamente viene a ser otro bebé y que nos tocó incluso Luz no nos dejará mentir, crearlo desde el punto 0, fue creación del difunto Ovigildo Herrera y eso sirve de base aunque tomó algunos días, meses y verlo ya con personalidad propia, que fue incluso por el Señor Presidente, le cuento a Luz ya incluso las personas que entrevistas se refieren al Instituto, ya no como la Dirección de Hidrometeorología de ETESA. Agradezco a la Junta Directiva y a su Directora la ingeniera Luz de Calzadilla, felicitaciones ingeniera de Calzadilla.

Carlos Burgos: Buen día a todos los presentes me uno a las personas que me antecedieron, es un logro del Gobierno Nacional, este Plan Operativo Anual fue dentro de los proyectos que se están llevando a cabo, incorporar eso dentro del poco tiempo, han avanzado rápidamente y como fue el POA es eso los logros a futuro han sabido llevar el equipo durante los meses que han transcurrido, el cual debe llevar el alcance de su cronograma, mis felicitaciones a todo está claro, la exposición fue bastante clara, al momento que se emita la aprobación realizar nuestra respectiva aprobación.

Ingeniero Concepción: Si no hay nadie más, pasamos al cuarto punto que es la aprobación del POA.

Aprueban los Miembros de la Junta Directiva el Plan Operativo correspondiente al año 2023 en cumplimiento al numeral 3 del artículo 16 de la Ley 209 de 22 de abril de 2021, artículo 22 y 23 del Decreto Ejecutivo No.2 de 7 de marzo de 2022, presentado por la Directora General del IMHPA.

Ingeniero Concepción: Ingeniera de Calzadilla pase la lista y quede constancia:

Ingeniera de Calzadilla:

- 1) Señor Presidente de la Junta Directiva del IMHPA, aprobado
- 2) Licenciado Carlos Burgos, Ministerio de Gobierno, aprobado
- 3) Licenciado Alexander Mojica, representante del MIVIOT, aprobado
- 4) Licenciado Juan Hernández, Ministerio de la Presidencia, aprobado
- 5) Licenciado Ramón Palacios, representante de ETESA, aprobado
- 6) Ingeniero Emmanuel Aguilar, representante de la ASIMHPA, aprobado

Ingeniero Concepción: Breves preguntas por parte de la Junta Directiva, antes de culminar alguien quiere hacer uso de la palabra.

Ingeniera de Calzadilla: Si me permite Señor Ministro.

Ingeniero Concepción: Como no

Ingeniera de Calzadilla: Yo solo comentarles que estamos en el inicio del proceso del cobro a los Agentes del Mercado Eléctrico hace una semana tomamos la decisión de enviarles una nota un poco fuerte, informando que el IMHPA cuenta con jurisdicción coactiva a raíz de esa nota, de una deuda que era de los más grandes, prácticamente de tres millones se bajó a un millón de balboas, tenemos que seguir porque a la fecha nosotros debíamos haber cobrado cuatro millones y aún no llegamos así es que seguimos porque nosotros no tenemos presupuesto de otro lado, por eso seguimos cobrando y un tema que ellos cuestionaban era la metodología del cálculo, que ya está en Gaceta Oficial aprobada la Metodología del Cálculo y solventamos las preguntas, si teníamos que ofrecer una facturación fiscal, hicimos la consulta ante la DGI, todas las preguntas se fueron resolviendo, pero seguimos en ese cobro porque si no lo hacemos no tenemos dinero para funcionar, por esto quería compartir esto con Ustedes.

Ya nos llegó la Certificación de la ASEP No.AG-08-0590-23, vamos a tener un poco más d posibilidad de funcionar mejor y aprovecho que está aquí para preguntarle Señor Presidente cómo va el millón de dólares que tenemos asignados para resolver la situación climática, ya que no hemos recibido información de Rafael Fuentes, le copié al Licenciado Colamarco, también le envié al Ministro Valderrama, pero desafortunadamente aún no hemos tenido ninguna información.

Ingeniero Concepción: Bueno todos estamos así lo asignado al Ministerio de Ambiente también está en trámite, la respuesta es que está en trámite, precisamente el Ministro del MIDA y yo hablamos con relación al tema y está en la fase final del trámite.

Ya Usted tiene nombrado al Juez Ejecutor.

Ingeniera de Calzadilla: No, en realidad en la estructura está el Asesor Legal y un Abogado y ese abogado el Licenciado Capuñay nosotros vamos hacer todo el trámite para que sea el Juez Ejecutor, es muy importante, tiene que haber un juez ejecutor para que haga la jurisdicción coactiva.

Tenemos a Recursos Humanos trabajando la Resolución para nombrarlo formalmente, es importante porque yo creo que a algunos agentes vamos a tener que utilizar la legislación coactiva como lo es Minera Panamá.

Ingeniero Concepción: ¿Cuánto debe Minera Panamá?
Deme la cantidad adeudada y yo se la voy a cobrar o les cierro esa empresa por

incumplimiento ambiental.

Alguien más quiere hacer uso de la palabra? Este sistema que estamos utilizando en línea es de ETESA?

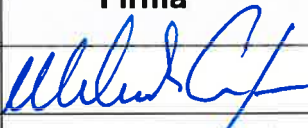



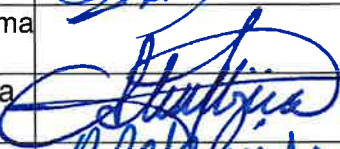

Ingeniera de Calzadilla: Es del IMHPA. ETESA se ha portado muy bien y más, yo quiero aprovechar para agradecer sus palabras y el aliento que es lo que nos permite empujar este Instituto, que como dice el ingeniero Mosquera está gateando y tiene ya que empezar a dar los primeros pasos. Dar información de primera mano, estamos acompañando en la mayor crisis de agua, dando los pronósticos estacionales, que los productores sientan que el Gobierno a través del Instituto los está guiando para que tomen decisiones, tenemos estrechísima alianza con el MIDA y todos los que requieran información tenemos las puertas abiertas. Estamos también en televisión hablando de las predicciones y todas las decisiones que deben tomar todas las personas con relación al agua.


Ingeniero Concepción: Es muy importante que el IMHPA se consolide mucho más, considero está gateando rápidamente y se está viendo los resultados, no tenemos la menor duda que así seguirá siendo y reiteramos las felicitaciones al equipo del IMHPA, a la ingeniera Luz Graciela, a la Subdirectora y a todo el personal las gracias, no lograríamos nada sin el respaldo de un gran equipo, es un gran equipo.

Si no hay ninguna otra intervención siendo las 10:50 a.m. damos por clausurada esta segunda reunión ordinaria, muchas gracias a todos y hasta la próxima.

Saludos.

Los firmantes

Miembros de la Junta Directiva- Órgano máximo	Representante	Firma
Ministro de Ambiente	Ing. Milciades Concepción	
Directora del IMHPA	Ing. Luz Graciela de Calzadilla	
Ministro de Presidencia	Licdo. Juan Hernández.	
Ministro de Economía y Finanzas	Licda. Giselle García	
Ministro de Gobierno	Licdo. Carlos Burgos.	
Ministro de Desarrollo Agropecuario	Ing. Augusto Valderrama	
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial	Lic. Alexander Mojica	
Gerente General de ETESA	Lic. Ramón Palacios	
Contralor General de la República	Arq. Arcenio Cornejo	

Representante de la Asociación de Servidores Públicos del IMHPA	Ing. Emmanuel Aguilar	
Miembros de la Junta Directiva	Derecho a voz	
Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*	Ing. Luz Graciela Cruz	
Director del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia	Ing. Walter Myers	
Director General del Sistema de Protección Civil	Malixie Rivera	
Director General de la Autoridad de Aeronáutica Civil	Ing. Aixa de Alvarado	
Autoridad Marítima de Panamá	Dr. Adán Vega	